

Quieren responsables

Vecinos interponen denuncia por matanza de mascotas

TALCA.- Ayer por la mañana la presidenta de la junta vecinal, Villa Parque Industrial Filomena Díaz, junto a vecinos se dirigió a la Fiscalía a interponer una denuncia por la matanza de perros y gatos que comenzó el día miércoles.

Desde hace varios días aparecieron más de 40 animales muertos en la población Faustino González. Ante ello, los habitantes de esa población, representados por Díaz, concretaron una denuncia en contra de los responsables de éste lamentable hecho.

Además de la muerte de estos animalitos, hay un foco infeccioso en el sector que preocupa a los vecinos.

En cuanto a la denuncia, Filomena Díaz expresó que quieren saber quién es el responsable para que se apliquen las sanciones correspondientes, además una indemnización para las personas afectadas, sobre todos a los adultos mayores que fueron afectados con la muerte de sus fieles acompañantes.

Después de la matanza de perros y gatos, los pobladores de la población Faustino González se dirigieron a la Fiscalía, ya que quieren saber quién es el culpable de éste macabro hecho

50

perros y gatos aproximadamente se han hallado muertos, desde el miércoles pasado

molestia larvada por mucho tiempo.

"En este caso, en particular hay una persona(s) que no está(n) mentalmente sana(s), que vivieron experiencias con animales que les produjeron rabia o algo similar y que reaccionaron de esta manera brutal. Problema mental que se agudiza por una experiencia traumática con los animales o rabia acumulada, que desencadenó con este acto", explicó.

VECINOS AFECTADOS

"Es terrible lo que pasó. En el pasaje, somos todos amantes de los animales. No pueden decir que son perros callejeros, que no estaban vacunados, inclu-

lo sucedido. Pero manejamos varias hipótesis como, por ejemplo, que las casas quedaran sin protección para asaltarlas". Por último, Alejandro Lagos mencionó que "fue una barbarie contra los seres que más quiere uno, que son las mascotas. Uno siempre

se preocupa de ellos y, de un día para otro, aparecen muertos. Le digo a la comunidad que cuiden a sus mascotas, ahora pasó en mi población, pero puede pasar en cualquier parte de Talca"

Jocelyn Díaz Pizarro



La presidenta de la junta vecinal, Filomena Díaz, espera hallar pronto a los culpables del macabro hecho.

Retiro de cadáveres y fumigación

En estos casos, el municipio se debe hacer cargo del retiro y de la limpieza del lugar, siempre y cuando los cadáveres se encuentren en la calle. Ellos no pueden involucrarse en propiedades privadas.

Ayer un equipo del municipio se dirigió a la población Faustino González, para solucionar la problemática. "El miércoles, fue personal de la clínica veterinaria para intentar salvar a los perritos que agonizaban y ese mismo día se retiraron cuerpos. También se hizo un barrido, para ver si quedaba algún hueso o carne con veneno. Y ayer a las 11.00 hrs., retiramos algunos animales que dejaron dentro de una casa y se fumigó el lugar". Indicó Cristián Ramírez, encargado de la Dirección de medio ambiente, aseo y ornato del municipio.

"Nuestra preocupación también es por nuestros niños, ya que no sabemos en qué lugares está el veneno que mató a nuestras mascotas. Puede estar en los arbustos, en el antejardín o en otros lugares. El jueves estuvimos encerrados y esperando que se acercara alguna autoridad para arreglar la situación", agregó Díaz.

so todas las perritas estaban esterilizadas, todos los vecinos sabían eso. Además, cuidaban el pasaje, ladraban en la noche si pasaba un extraño, alertándonos", señaló Carol Lagos. En cuanto a este salvaje acto, Kevin Lagos, añadió "me parece horrible, todo

Agroindustrial en Linares necesita

- Jefe Mantenimiento, con experiencia mínima 5 años en mantenimiento agroindustrial.
- Encargado cámaras de producto congelado, con experiencia.
- Técnico Eléctrico, recién egresado.

Enviar Currículum con pretensiones de renta a info2415@gmail.com

ACTUAR ANORMAL
El sociólogo Francisco Leltelier, de ONG SurMaule señala que la matanza de animales es una conducta fuera de la norma, que puede haberse originado a partir de una rabia o de una



FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS
Escuela de Ingeniería Civil Industrial

Programa de prosecución de estudios a:

INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL

4º VERSIÓN 2013-2014 TALCA

DIRIGIDO A PROFESIONALES TITULADOS EN ÁREAS DE LA INGENIERÍA.

Duración:

4 semestres lectivos + examen de título.

Régimen:

Vespertino presencial, clases fines de semana.

Dirigido a:

Ingenieros Civiles de otras especialidades, de Ejecución, Licenciados en Ciencias de la Ingeniería y Profesionales de áreas afines.

Consultas a : Fono 56 (2) 25826900
Requisitos de ingreso : www.ucentral.cl
Enviar antecedentes a : postulacion.prosecici@ucentral.cl